

Año..... 4 pesetas
 Semestre..... 2 —
 Trimestre..... 1 —
 PAGO ADELANTADO
 Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 5 de Marzo de 1910

Número 121

Petra Corral y Sánchez

Ha fallecido en Albares (Guadalajara)

EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1910, A LOS 15 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Nicasio y D.^a Tomasa; sus hermanos D. Antonio, D. Fidel, D. José y D. Mariano, tíos, primos y demás parientes:

PARTICIPAN á V. tan sensible pérdida y le ruegan encomiende su alma á Dios, por cuyo favor le quedarán recouocidos.

ALLA VEREMOS

Próximas las elecciones de Diputados á Cortes, comienzan los cabildos y con ellos los pronósticos de la suerte futura del Congreso.

Evidente es, que la balanza se inclina á uno ú otro lado, según la opinión política del individuo agorero.

Periódico de gran circulación afirma que el Sr. Maura, será favorecido con una porción de actas, por los motivos de gratitud que para con él tiene el Sr. Canalejas, motivos que nosotros ignoramos, dicho sea de paso.

Ocioso es afirmar que no puede augurarse nada de lo que ocurra llegado el momento de las elecciones.

Se celebrarán estas en una situación verdaderamente difícil para los candidatos de oposición, toda vez que se trata de formar un partido que hasta el presente, desde la muerte de Sagasta, aparecía deshecho, y Maura será el primero en no poner obstáculos para que así suceda, haciendo posible el turno de partidos que se diferencien en algo más que el nombre.

Desaparecida por parte del partido conservador aquella franca hostilidad, por no existir ya las causas que la habían originado, el Sr. Maura dejará á los que militen en su política hacer todos aquellos pactos que sean decorosos, pero sin intervención suya.

Así vemos que algunas provincias han llegado á entenderse de tal modo en sus distritos, que el encasillado está hecho en estos momentos.

En otros se trabaja para conseguirlo, y como todo esto depende de las personas interesadas y con arraigo en los respectivos distritos, que representan un sin fin de voluntades, muchas de ellas desconocidas, hasta que se exteriorice el pensamiento, imposible de adivinarlo, sobre todo si las elecciones

reflejasen en lo posible, un espíritu moralizador.

Allá veremos y el tiempo se encargará de mostrarnos la verdad desnuda.

POLÍTICA FORESTAL

Las inundaciones

Con abrumadora frecuencia se repiten estas catástrofes que arruinan el país: Valencia, Murcia, Andalucía, Cataluña, Castilla, Galicia, todas las regiones son castigadas con tan terrible azote. Las suscripciones que se abren con el fin de socorrer á los perjudicados sólo consiguen llevar de momento un ligero alivio á la crisis económica, que no alcanza su máxima intensidad hasta los diez, veinte ó más meses en que, cesando la impresión de las desgracias, terminan los plazos de espera de los acreedores, empezando las quiebras, encadenadas con la mayor esterilidad del suelo y la necesaria emigración de gran parte de los habitantes de la región inundada, que no pueden sostenerse por la disminución de la potencia productiva del país.

Apena el ánimo pensar que los millones destruidos en la catástrofe y los producidos de menos por la agricultura, industria y comercio son pérdidas voluntarias y suman cantidades muy superiores á las necesarias para poner remedio á estos males.

Las inundaciones empiezan con la desaparición de la riqueza forestal de las cuencas en que se inician las avenidas. Los pueblos que no han sabido conservar esta riqueza que tenían en usufructo sin derecho á destruir, han sufrido el merecido castigo, impuesto á su avaricia, que se extiende, como el del pecado original, á las generaciones sucesivas.

¿Tienen remedio estos males? Indudablemente. Si la destrucción de los montes produjo las inundaciones, su creación las evitará. Esto, que es lógico contundente de los hechos, compro-

bado en cuantas ocasiones se han presentado, lo vamos á demostrar en forma, que no ofrezca duda alguna.

Terreno sin vegetación arbórea ó arbustiva, de pendientes muy rápidas, inculto completamente ó cultivado en algunos trozos, que tienen que ser abandonados á los pocos años, por no compensar la producción á los gastos de cultivo, sin más vegetación que algunas hierbas aisladas, que por su escasez no merecen el nombre de pastos; tal es la descripción que con ligeras variantes puede hacerse de los terrenos en que se originan las avenidas causantes de las inundaciones.

En estas condiciones, toda lluvia de alguna intensidad, arrastra las tierras que dan el tono rojizo que caracteriza las corrientes de los ríos y arroyos de las regiones que sufren los males que lamentamos. Una lluvia se produce cada cuatro, veinte ó más años, remueve la tierra en su caída, arrastrándola con arena, piedras y aún rocas enteras, que en confusión caótica, corren con vertiginosa violencia por rápidas pendientes, reuniéndose en muy pocas horas toda el agua caída, y un 40 ó 50 por 100 más de los materiales que trae en suspensión, con lo que aumenta la importancia de la catástrofe. Así se producen las inundaciones; así continuarán en tanto sigan rasas las cabeceras de las cuencas de nuestros ríos.

Este mismo terreno hace veinte, cincuenta ó más años, estaba cubierto de arbolado; sus copas sombreaban toda la superficie; sus raíces sujetaban el suelo como lañas, llevando su acción á todas partes, formando una red que la oprimía, constituyendo un sólido invariable, y las hojas secas, ramillas y demás detritus de los árboles se reunían al pie de éstos en espesa capa, al modo de mullida alfombra, que cubría el suelo por completo.

En estas condiciones, la fuerza de caída de la lluvia se destruye al chocar con las copas de los árboles, que en sus hojas y ramas retienen gran cantidad; el resto cae suavemente al suelo, sin poder deslizarse con rapidez por los obstáculos que oponen la alfombra citada y los troncos de los árboles, no corriendo por las laderas más que las aguas no retenidas en sus mallas por la alfombra, que absorbe por su cara superior la que puede contener en las oquedades que encierra, cediéndola parcialmente por la inferior, para sumarse filtrada á las reservas de los manantiales.

Al cauce llegan limpias, porque protegido el terreno por tan diversos y concurrentes elementos, no han podido arrastrar materiales terrosos. Como los obstáculos que se oponen á su marcha destruyen la velocidad en cuanto la adquieren, las avenidas que originan las lluvias torrenciales son de una duración ocho ó diez veces mayor, pudiendo quedar encerrada en un cauce ocho ó diez veces menor.

En resumen: en terrenos cubiertos de arbolado, las avenidas son menores: Primero, Por no arrastrar materiales sólidos. Segundo, Por el agua retenida en las copas de los árboles. Tercero, Por la absorbida en la capa vegetal formada á sus pies. Cuarto, Por la filtrada en el suelo. Quinto, Por su mayor duración. La disminución de la avenida en proporciones tan considerables por consecuencia de estas cinco causas, evitaría la inundación en la mayor parte de los casos.

No puede afirmarse en absoluto que con la repoblación forestal des-

aparezcan por completo los males que lamentamos, porque pueden presentarse casos como las recientes inundaciones de París.

Por efecto de una lluvia persistente durante meses enteros, se llegó á la saturación completa de la mayor parte del terreno que constituye la cuenca del Sena; en tan desfavorables condiciones, una lluvia torrencial de violencia extraordinaria y de gran persistencia, dió lugar á la inundación que todos conocemos.

Pero si en estos casos excepcionales el arbolado no evita la inundación, la disminuye en las proporciones considerables que supone la falta de acarreo de materiales y mayor duración de las avenidas.

Horroriza pensar lo que hubiera ocurrido en París, si la avenida que alcanzó su mínima intensidad á los diez días de iniciarse la hubiera alcanzado á los cinco.

En el próximo artículo demostraremos la inmediata eficacia de las repoblaciones, los beneficios económicos que con ellas se obtienen y las responsabilidades en que pueden incurrir por su abandono los propietarios de los terrenos que deben estar poblados de vegetación forestal.

Sección literaria

Páginas selectas

El pacto satánico

Por sendas distintas caminaban dos hombres con ánimo, al parecer, de llegar á la cima de un monte. Sube el uno encorvado, con la vista fija en el suelo, recogiendo todos los objetos que brillan con tonos metálicos y depositándolos en la alforja que lleva al hombro.

Asciende el otro con paso firme y ceño adusto, levantando con frecuencia los ojos al espacio, como si tuviera la pretensión de escalarlo.

Después de larga marcha, los dos hombres llegan á un mismo tiempo á la cumbre, encorvado el uno, erguido el otro, y los dos á la vez clavan ansiosos sus miradas, el uno abajo, en la tierra, el otro arriba, en el espacio, hasta que por último, sorprendidos ambos de tener un compañero en aquel lugar, se aproximan y entablan el siguiente diálogo:

—¿Qué objeto te trae por estas alturas?—le pregunta el encorvado al erguido.

—¿Y tu intención cuál es en este monte?—respondió el segundo.

—Yo busco minerales, que los hay abundantes en este lugar.

—Yo pretendo medir la distancia que hay de la tierra al cielo.

—¿Intentas escalarlo?

—Tal vez.

—Entonces tu nombre es «Soberbia».

—Y el tuyo debe ser... «Codicia».

Y la Codicia y la Soberbia se abrazaron estrechamente, como si fueran amigos de toda la vida.

—Me alegro de este feliz encuentro—dijo la Soberbia después de un rato de silencio—, porque entiendo que tu necesitas de mí para tus empresas, y yo necesito de tí para las mías, y juntas por un pacto inquebrantable, las dos llegaremos á la meta de nuestros deseos.

—¿Cuáles son los tuyos?—pregunta la Codicia con meloso acento.

—Dominar en todas partes con dominio soberano, incontrastable.

—Soberbia, eres como un romano.

—Y tú codiciosa como un judío, y puesto que la casualidad ó el demonio nos ha juntado, entendámonos.

—Sigue hablando, que te escucho.

—Llevo en mi corazón todas las audacias del ángel rebelde, y en las entrañas las negras del abismo.

—Excelentes cualidades para medrar.
 —Tengo mis ojos en las cumbres más elevadas del poder y los hombres, y a ellas he de llegar venciendo todas las resistencias.
 —¡Ja! ¡ja! ¡ja! algo difícil lo veo, compañero, porque no basta decir; quiero subir. El globo sin lastre es juguete de los vientos; el barco es capricho de las olas.
 —Ya lo sé; por eso busco tu oro para lastre.
 —¿Con qué condiciones?
 —Con las que quieras imponer. Centuplicaré tu capital; ennoblecere tu alcurnia; tendrás palacio donde vivas como príncipe y criados que te sirvan de rodillas. ¿Te parece poco?
 —No, si cumples tu palabra.
 —Dame el lastre que necesito para navegar sin contratiempo en el mar y en el espacio, y la tierra será mía.
 —¿Estás seguro de lo que afirmas?
 —Y tan seguro! La soberbia sin entrañas, la fuerza sin consideración, el talento sin escrúpulos, la audacia sin miramientos lo pueden todo.
 —¿Todo?
 —¿Todo!
 —¿Podrás poner a mi disposición los tesoros que guardas la tierra?
 —Te daré todo el favor necesario para que puedas encontrarlos y apropiártelos.
 —¿Darás proporción a los proyectos de colosales empresas explotadoras que yo tengo en la mente?
 —Sí, cuenta con ello.
 —¿No te ablandarán las lágrimas de las víctimas que mis empresas ocasionen?
 —Más fácil sería que esas lágrimas horadasen una roca.
 —¿No te amedrentarán las amenazas de los oprimidos?
 —El mismo caso haré de ellas que el lobo hace de las ovejas que devora.
 —¿No te vencerán las voces de tu conciencia?
 —¿Quién te ha dicho que la Soberbia tiene conciencia? Pregúntaselo a Luzbel y te dirá que por carecer de conciencia, carece de remordimiento y estará eternamente condenado.
 —Me conviene tu alianza.
 Y la Codicia y la Soberbia firmaron el pacto del apoyo y defensa contra todos en mutuo provecho.
 Y desde entonces la Soberbia sin conciencia y la Codicia sin entrañas, disponen del mundo!

S. Morales.

RIMAS

La palabra es espada. Así resulta, según quien la maneja, bien ó mal; lo que es espada en manos de un hidalgo, en manos de un bandido es un puñal.

**

¿Como pasó?... No sé... No lo he soñado, y sin embargo me parece sueño.
 ¿Quién dijo, quién, que era mujer de piedra?
 Pues qué no la vi yo, suelta el cabello, embriagada de amor, fuego sus ojos, fuego su corazón, sus labios fuego?
 Por mí bajó del pedestal la estatua.
 Por mí la diosa descendió del cielo.
 Yo torcí el hierro, yo animé la piedra, yo soy un semidiós. Alzadme templos.

Victor Balaguer.

EN BROMA

Socarronerías

Si los consejeros del rey que rabió hubieran pensado en las muchas formas que existen para presentar la dimisión de los altos cargos con la seguridad de no ser aceptada, ciertamente no hubieran pasado tantos apuros cuando el imaginario monarca fué mordido por el perro.

Constantemente estamos viendo por acá políticos que la plantean por motivos de poca importancia, aduciendo al propio tiempo razonamientos contrarios á la dimisión, como son las buenas gestiones que han practicado desde su sitio.

Claro es, que con esto consiguen el ensalzamiento de sus dotes de gobernantes por aquellos elementos encargados de juzgar sus obras, y el reconocimiento de estas buenas cualidades, hace que se olvide alguna ligereza cometida por el dimisionario, y censurada por la opinión, causa principal

para el planteamiento de la estudiada dimisión.

El disimulo y astucia ha crecido grandemente en la imaginación de nuestros regidores, y no es de esperar que el amilanamiento les embargue en ninguno de los casos enojosos, por desacierto en su gestión administrativa ó gobernante.

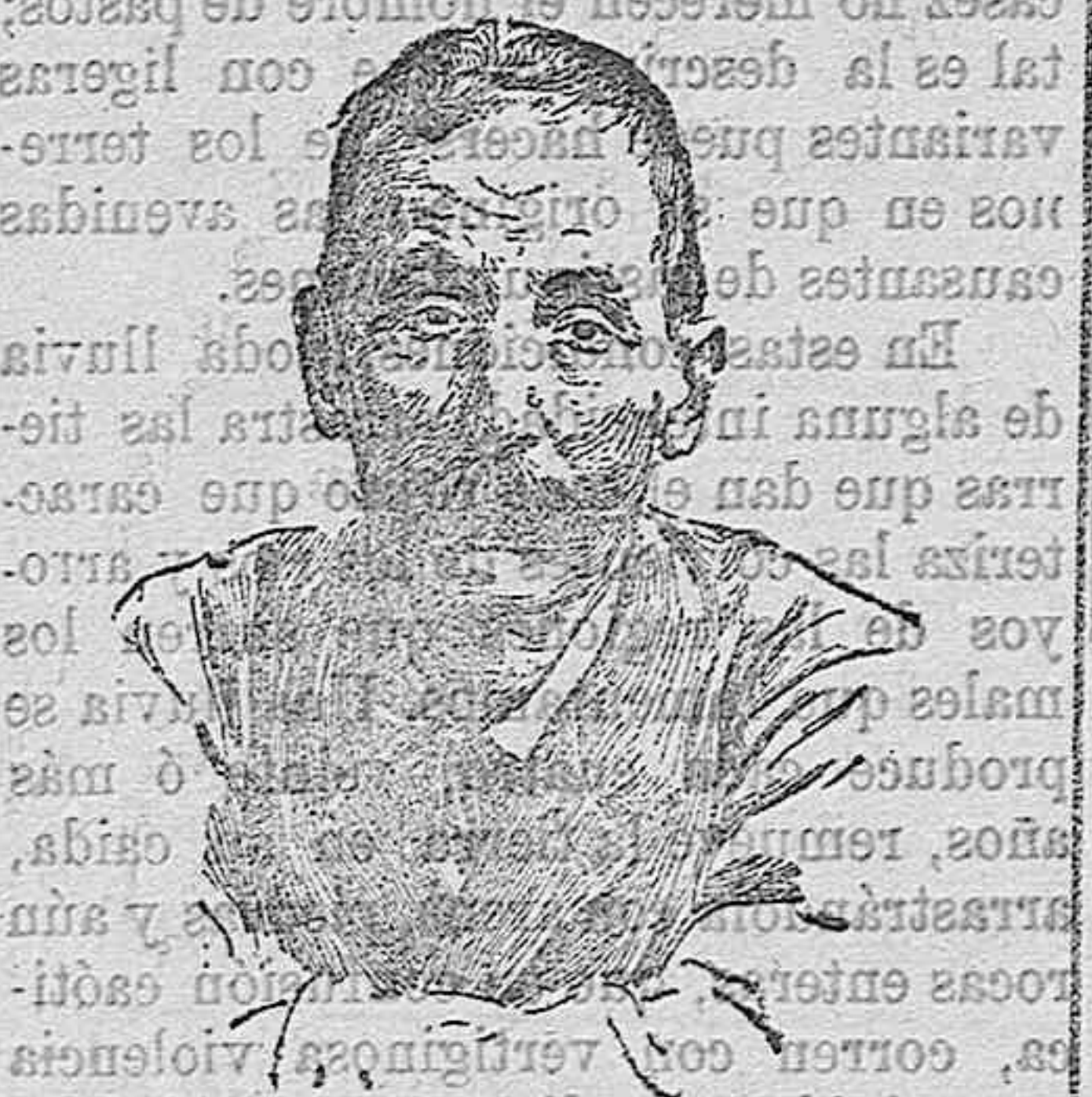
Felicitémonos de todo esto, pues de suceder lo contrario, retrocederíamos á los tiempos del rey que rabió, y á cada mal paso dado por los que ejercen cargos públicos tendríamos que ver una dimisión, que las más de las veces es perjudicial, pues aún cuando el dimisionario lo haga mal, el que le sucede se conduce peor.

Preferible será que triunfe la socarronería.

E. Saucedo.

CASANDRA

Drama en 4 actos de D. Benito Pérez Galdós



D. Benito Pérez Galdós

Más en los círculos políticos que en los literarios, el estreno de esta nueva producción del gran D. Benito, había despertado interés y discusiones. El estreno de «Casandra» se ha efectuado, y así se han gozado las estetas, ni tan siquiera los muros del antiguo Corral de la Pacheca, vulgo Teatro Español, han trepidado al unísono de los aplausos y de las ovaciones, tributados al autor.

Si el nombre de Galdós no mereciera toda clase de respetos y de consideraciones, por el puesto que ocupa en la literatura patria, el estreno de «Casandra» no merecería se le dedicaran más de un par de docenas de líneas, en las cuales quedarían consignadas estas dos afirmaciones: la obra, como producción dramática, es de lo más medianero y desagradable; bajo el punto de vista teatral, que ha escrito su autor, y como obra de circunstancias, de ocasión, está muy lejos de *Electra*; pero quien ha dado al teatro *Realidad*, *La de San Quintín* y *Los Condenados*, es acreedor á que se le haga alguna concesión.

La taifa de miserables é interesados adulesores que rodean á doña Juana, en la que el autor ha personificado la perversidad, la hipocresía, el fanatismo y la avaricia, dan á la obra un arte repulsivo, del cual no llega ni aun momentáneamente á verse libre, en los momentos en que sabedores de que la colosal fortuna de la cortejada no se repartirá entre ellos, los implacables parientes tienen arrogancias é indignaciones, apóstrofes y manifestaciones de rabiosa desveración, que á no habérselos visto antes envueltos por la codicia y la hipocresía, se les creyera gentes de espíritu recto y elevado.

El primer acto, dedicado á la exposición, no produjo ni frío ni calor; así transcurrió el segundo hasta el final, hecho con suma destreza, y entonces fué cuando resonaron los primeros aplausos y la primera llamada al autor, repitiéndose la ovación al mediar el tercer acto, más que por los méritos del drama, por la forma de expresarse de uno de los desheredados.

Lo mejor de la obra, ó más bien lo único saliente, de tensión dramática y simpático, es el último acto, en el que se encuentran frente á frente Casandra y doña Juana. Aquella, inspirada por el amor á sus hijos desamparados, lucha nobilmente, pero con firmeza, con trágicas arrogancias, dando lugar á una escena digna del más grande dramaturgo, porque su intensidad dramática, es de las que llegan honradamente al corazón. La escena entre Casandra y doña Juana, en toda la obra, y las ovaciones que entonces escuchó el autor, bien honradamente las había ganado.

Para el triunfo obtenido al final de la obra, en lo que pudiéramos llamar su epílogo, puede obligarnos á perdonar al autor los hechos en los tres primeros actos?

La interpretación, exceptuando á Carmen Cobena que estuvo inspiradísima en el simpático papel de Casandra, tuvo grandes lunares, y los que mejor se portaron no merecen superior calificativo al de discretos.

Cosas del Ayuntamiento

Se nos antoja que no es la prensa, como dice el Sr. Fluítters, la que concede demasiada importancia al asunto de las sesiones. S. S. dijo la otra noche que no quería presidir con el látigo en la mano; no hay necesidad de tal látigo, no tiene nada de particular que el pueblo que asiste á las sesiones demuestre su descontento ante acuerdos tomados en contra de las ordenanzas municipales.

Un alcalde demócrata no apela al látigo ni á determinaciones extremas, cuales son las que, en virtud de las atribuciones que la ley le concede, citaba el Sr. Fluítters en la última sesión, queriendo demostrarnos no había querido recurrir á ellas; el alcalde popular que cuenta con la confianza y simpatías de su pueblo, agita la campanilla repetidas veces hasta imponer su autoridad restableciendo el orden caso de alteración del mismo.

Muchas veces se han visto altercados en varias corporaciones, y gracias al buen tacto de la presidencia se han apaciguado.

Recientemente en el Consistorio de Barcelona, el alcalde rompió varias campanillas para restablecer el orden. «...» en *El Liberal* del día 3 puede cerciorarse.

Una de las condiciones del pliego, para el derribo de las casas del ensanche de la calle Mayor, dice que el contratista será responsable de los daños y perjuicios que sufran las casas contiguas.

Suponemos que si la casa que hoy parece que el arco la sirve de sosten, al derribar éste, sufriera algún quebranto, no exigirían responsabilidad al contratista del derribo.

En virtud de hallarse el pliego sobre la mesa para su estudio, rogamos á los concejales se preocupen de su examen.

En la calle de las Calnuevas pelagra la vida de los transeúntes y vecinos de una casa cuya fachada se ha derrumbado, interceptando los escombros la vía pública, sin que se note se hayan tomado medidas de seguridad para evitar este peligro, así como el que amenaza el resto del edificio.

El Arquitecto municipal estará muy atareado con la dirección de las obras particulares, y no es cosa de que por esta causa pudiera ocurrir alguna desgracia debido á la negligencia demostrada en este asunto.

El aumento de sueldo á este funcionario no le ha servido de estimulante para el mejor cumplimiento de su obligación.

El teniente de alcalde de aquel distrito, Sr. Ramirez, tiene la palabra.

Saneamiento social

La magna empresa virilmente emprendida por los católicos en justa defensa de los intereses sociales de la verdadera España, cristiana patria nuestra, va ganando terreno sin cesar á las ondas de extranjería impiedad que amenazaban anegar el común sentir.

En Cataluña mismo, á pesar de la *Inundación de Barcelona* de la cual nos ocupábamos en el número anterior, va perdiendo la escuela laica el vigor alarmante que le prestara el actual gobierno y no ha habido pueblo en que la protesta de los católicos no haya prevenido á la masa neutra contra la pseudo-neutra escuela, contra los sugestionadores de la rebelión y del desorden.

Trabajo cuesta el saneamiento patrio, pero podrá conseguirse si los obreros de las buenas ideas trabajan como hoy sin tréguo ni descanso.

Los periódicos no *trusteros* ni *libertarios* reseñan las asambleas celebradas por los católicos en tal sentido, concretando la magnitud extraordinaria de la protesta y en ellos consta el peso arremador de los razonamientos y la arrobadora elocuencia que expone el peligro en todos sus aspectos con vence de su existencia, persuade acerca de los medios para extinguirlo é impulsa á ponerlos en práctica.

Así es preciso que trabajemos todos, absolutamente todos los hombres de orden. Entre nosotros hay muchos católicos que ven con horror la destrucción y saqueo de los conventos y el asesinato de los religiosos y consideran que cuando no haya conventos el torbellino invadirá los Bancos y las casas de los capitalistas, pero aún se creen libres de intervenir en el asunto de la enseñanza si Dios no teniendo en cuenta que toda esta barbarie sale de esa escuela atea y ácrata

que si hoy se tolera mañana se impondrá como en Francia, la maestra de estas tendencias. A estos católicos hay que comunicar el fuego sacro del entusiasmo patrio y la idea de la unidad y el orden frente al caos revolucionario en cuyos turbios vorágines quieren sumirnos los *pescazones* de la propiedad ajena. Zaragoza inició el avance católico de acción social y después Bilbao, Sevilla, Vitoria, Gerona, Oviedo, Santiago... y otras muchas importantes capitales. La ciudad inmortal nervio del honor español se ha visto secundada en masa por los católicos españoles.

Guadalajara no será menos en este conjunto armónico de labor social y el Círculo Católico seguramente dará fe de vida energética en este importante movimiento.

Mario Rosales Farré.

El regreso del general Marina



Ya ha regresado á la península el general Marina, en uso de la licencia que le ha concedido el gobierno para que pueda asistir á la boda de su hija.

Con esta motivo, en los círculos políticos y militares vuelve á surgir el tema de la designación del ex-ministro de la Guerra Sr. Luque, para sustituir al general Marina en el alto puesto que actualmente ocupa.

De ser ciertas las afirmaciones que se hacen por personas que deben estar muy al corriente de lo que hay en el asunto, el general Marina desea dejar el mando del ejército de Melilla, para disfrutar de algún descanso, cosa muy lógica después de cuatro años de incesante labor, y de los desvelos, trabajos y penalidades que la dirección de la campaña le han proporcionado.

Teniendo en cuenta que hay allá en el Rif 32.000 hombres, que es necesario completar los triunfos de las armas con una labor de atracción y energías, y que son varios los generales de división que allí hay, es lógico que se piense en llevar un teniente general para suceder al que hoy existe. Y partiendo de esta base, nadie tan indicado como el general Luque, pues conoce aquel país; hizo la campaña de 1893, y á sus cualidades de militar culto, tan hábil para la gobernación como para el mando de un ejército, une el perfecto conocimiento de las causas y desarrollo de la última guerra, adquirido en su paso por el ministerio de la Guerra.

Ayuntamiento

Sesión del 2 de Marzo de 1910

Presidida por el Alcalde Sr. Fluítters y con asistencia de todos los concejales excepto los Sres. F. Ullibarrí y Canalejas, celebró sesión el Ayuntamiento á las siete de la noche en el salón grande.

Leída el acta de la anterior el Sr. Martín protesta de las medidas tomadas por el alcalde y censura que no se permitiera la entrada en el salón más que á determinado número de concurrentes.

El alcalde desmintió á los escaños y se defende, como puede verse, manifestando entre otros argumentos los siguientes:

Que la prensa ha dado más importancia al asunto que la que tiene.

Que en ningún texto legal es arbitraria esa medida.

Que en el Ayuntamiento y Diputación de Madrid se reparten tarjetas con derecho á la estancia en la tribuna.

Que cuesta la luz de todo el Ayuntamiento, celebrando las sesiones en el salón grande, ciento veinticinco pesetas mensuales.

Grandemente afectado, dice que tomó esas medidas en vista de los derroteros que tomaba el público en anteriores sesiones, tosiendo y haciendo otras demostraciones de desagrado.

Procura sincerarse con el elemento obrero declarando que considera á esta clase social tanto como á las demás.

Manifiesta haber cumplido la promesa de emprender obras, y cita la del Instituto y derribos de la calle Mayor.

Y después de mencionar todo lo bueno que ha hecho desde la alcaldía, con visible emoción, pone el bastón a disposición de los concejales por si no contara con la confianza de la mayoría.

El Sr. Martín elogia la labor del alcalde en los demás asuntos, y lamenta que por una pequeña ligereza haya encontrado motivo para censurar. Precisamente por ser un alcalde democrata y estar encaminada la clase obrera con S. S., es por lo que se ha sentido lastimada.

El Sr. Pedromingo dice que la prensa, a la cual, pertenece, se ha hecho eco de la opinión, sin que esto sea decir que juzga con acierto.

Ensaña la gestión del Sr. Fluítters, desde la alcaldía, asegurando que la mayoría liberal del Ayuntamiento está muy conforme con su presidente, y hace notar al Sr. Fluítters que los metales se moldean y endurecen con el fuego y con los golpes.

El Sr. Digos otorga la confianza de la minoría republicana, y siente sea el alcalde nombrado por el Rey; siendo partidario de la elección para este cargo, en cuyo caso también lo hubiese sido el Sr. Fluítters.

El Sr. Ramírez, que ocupa la presidencia cree terminado el asunto y concede un voto de confianza al alcalde.

El Sr. Fluítters se retira del salón. Después de alguna discusión en la que intervienen los Sres. Pedromingo, Gonzalo, Digos y Martín, se aprueba el padrón de pobres de la beneficencia.

Las religiosas Bernardas solicitan un real fontanero de agua.

D. Rafael López Pérez, pretende en su instancia la prohibición de venta de legía en las tiendas de comestibles.

El Sr. Gil ruega no se tome en consideración por suponer un monopolio para el solicitante, y después de la intervención, en sentido contrario, del Sr. Gonzalo, se acuerda pase este asunto a la comisión.

Proyecto de prolongación de la alcantarilla de la calle del Amparo.

Según el presidente de la comisión de obras Sr. Madrigal, los vecinos pagarán las dos terceras partes del coste de esta alcantarilla.

Se concede autorización a la señora viuda de D. M. Medrano para hacer obras que tenía solicitadas.

Lectura del pliego de condiciones para el derribo de las casas del ensanche de la calle Mayor. Quedó sobre la mesa.

Estado de multas impuestas por vender leche aguada.

Nombramiento de los carpinteros señores Molina y Fernández Patiño, para que reconozcan el aparato de tallar a los quintos.

Nómbrase una comisión compuesta de los señores Fluítters, Pedromingo y Gonzalo, para que en unión del Gobernador, gestionen la construcción de varias mejoras para la capital y exigir, (frase del Alcalde ¡muy bien!) con todos los respetos debidos al Sr. Conde de Romanones, la implantación de un grupo escolar en esta población.

Se levanta la sesión.

Por la tarde a las seis, La corria de toros. A las siete de la noche, en sección doble, El barquillero y El pipiño (estreno). A las diez y quince de la noche, la extraordinariamente aplaudida zarzuela La Comisaria en la que se distinguió de modo notable el Sr. Mesejo.

NOTICIAS

Ha dado comienzo el derribo de la casa número 85 de la plaza del Conde de Romanones esquina a la calle Mayor baja; primera de las que han de ser demolidas con motivo de la alineación y ensanche de dicha calle.

En los días 8 y 9 de los corrientes, celebrarán sus veladas teatrales las sociedades New-club y El Teatro; poniéndose en escena, en ambos días, las preciosas comedias en dos actos, «Doña Clarines» y «El Paraíso».

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería. Con fecha 21 de este mes, ha quedado constituida por los siguientes señores:

Presidente, Ilmo. Sr. Jefe de Fomento, don Victoriano Celada García; vicepresidente primero, D. Felipe Celada, alcalde, agricultor y propietario; idem segundo, Ilmo. Sr. D. Bernardo Justel, Delgado Regio de Industria y Comercio; vocales electos, D. Hipólito Almazán, presidente del Sindicato Agrícola de Sigüenza; Trinidad Tortuero, alcalde de Azuqueca; Alejo Pérez, presidente de la Junta municipal agrícola de Fuentelabriguera; Rafael Aldeanueva, agricultor y propietario; Eugenio Gil, id.; vocales natos, Ingeniero jefe de Montes, D. Tomás Erice; Inspector de Higiene Pecuaria, D. Angel Valles; secretarios, Ingeniero agrónomo, Jefe del servicio Técnico y Administrativo, D. Pedro Hecce; Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio Social Agrario, D. Francisco Bilbao y Sevilla.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, se halla de manifiesto, por término de 20 días, el proyecto de reforma y alineación de la calle travesía de Madrid, que puede ser examinado por los interesados y formular, las reclamaciones que estimen procedentes.

Después de pasar unos días al lado de su apreciable familia en esta capital, ha regresado a Albacete el capitán de Infantería D. Pedro Sainz de Baranda, distinguido amigo nuestro.

Para el domingo, 20 de los corrientes, y por haberse anulado las celebradas anteriormente, se ha convocado a elecciones de Concejales en los pueblos de Armaliones, Anchueta del Pedregal, La Miñosa, Canizar, Alcolea de las Peñas e Irueste.

Ha llegado a esta capital, donde fijará su residencia, nuestro estimado amigo de Miedes don Julio Izquierdo.

Se halla vacante la Plaza de Sacristán organista de la parroquia de Tortuero y su filial Valdesotos, con el haber anual de 378 pesetas pagadas por meses y los derechos de arancel.

El dirigible «España»

Parece ser que las pruebas oficiales del globo dirigible, «España», que se venían efectuando en Pau (Francia), ya no se continuarán o llevarán a efecto en dicha población, sino que se traerá aquí el aerostato, por ferrocarril, para terminar las citadas pruebas en este Parque de aerostación.

Minas

Los registradores o dueños de las minas denominadas «Ana María», «San Ricardo», «Guillermina», «Rafaelín», «Carolina», «San José», «Joaquíneta», «Previsión», «Segunda Previsión» y «Al-Higui», pueden recoger los títulos de propiedad en la Jefatura de esta provincia.

De paso para Molina, ha estado en esta capital nuestro querido amigo D. Juan Mejino y Ruiz, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Se ha incorporado al colegio de Abogados de esta ciudad, el letrado de Sigüenza D. Eduardo Olmedillas.

En Albares ha dejado de existir la bella señorita Petra Corral y Sánchez, hija de nuestro querido amigo D. Nicasio Corral, a quien, como a toda su apreciable familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

Ha llegado a esta capital, procedente de Pau, (Francia) el coronel de Ingenieros D. Pedro Vives, jefe de este Parque aerostático.

Ha regresado de Albacete, para donde salió días pasados, el Gobernador civil de esta provincia, D. Pedro Sainz de Baranda, haciéndose nuevamente cargo del mando de la misma.

De nuevo han dado principio las obras de este Instituto general y técnico, que hace tiempo fueron suspendidas.

Ya era hora; pero más vale tarde que nunca, y lo que hace falta es que ya no se suspendan hasta su terminación.

Está vacante la plaza de médico titular de Beneficencia, de Pozo de Almoguera, con el sueldo anual de 125 pesetas.

Pósitos

La Sección provincial de Pósitos reclama a los Ayuntamientos, en circular inserta en el Boletín Oficial de ayer, un estado con el débito total que a la fecha tenga a su favor el Pósito, con expresión de deudores y cantidades que integren el descubierto general.

El día 1.º ha fallecido en Madrid, D. Hermógenes Valentín Gutiérrez, padre de nuestro querido amigo D. Honorio Valentín Gamazo. A toda la familia le enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

La suscripción iniciada por los senadores y Diputados de las provincias damnificadas por las inundaciones, asciende según la Gaceta de ayer, a la cantidad de 105.632 pesetas.

En todas las Sucursales del Banco de España se admiten cantidades para la cuenta corriente abierta a nombre de la Junta para la suscripción que está formada por los Sres. Dato, Obispo de Astorga, Azcarate, Merino y Requijo.

Ateneo Obrero

Las clases que costea esta simpática sociedad, se ven mucho más concurridas que en años anteriores, teniendo la Junta directiva el propósito de prorrogarlas un mes más, para que la enseñanza resulte completa.

También se proyecta celebrar a fin de curso una exposición pública de trabajos de los alumnos de la clase de dibujo entre los que hay algunos verdaderamente notables.

También se dará principio enseguida al arreglo del espacioso patio de la sociedad, para la celebración de las clásicas verbenas y acaso se celebrarán en él espectáculos de otra índole que hagan soportables los calores del estío a los socios y al público en general.

GRAMOPHONES



Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales a los que vende Ureña se venden a plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos a todo comprador. Discos y agujas de todas las marcas

Por los servicios prestados en la campaña de Melilla, le ha sido concedida la cruz Roja del mérito militar, pensionada, a nuestro querido amigo don Andrés Fernández Mulero, primer teniente de la unidad aerostática de esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena por tan buena distinción.

El oficial de esta Intervención de Hacienda don Alberto Aparicio, apreciable amigo nuestro, ha sido agregado, con ascenso, a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, pero seguirá prestando sus servicios en su actual destino.

De Yeste (Albacete), donde ha permanecido una temporada en uso de licencia, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo don Andrés Fernández Mulero, primer teniente de Ingenieros del Parque de aerostación.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, el señor don Manuel Vigil.

Audiencia provincial

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 9.—Juzgado de Guadalajara, contra Benigno Gutiérrez, por falsedad; ponente Sr. Valladares, abogado Sr. Barrera, procurador Sr. Ramírez. Jurado.

Día 11.—Juzgado de Atienza, contra Prudencio García, por violación; p. Sr. presidente, a. señor Quijada, p. Sr. Ramírez. Jurado.

Día 12.—Juzgado de Molina, contra Juan Góter, por hurto; p. Sr. Solís, a. Sr. Barrera, p. señor Ayuso.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo D. Pedro Yebes.

Mucho lo sentimos y le deseamos una pronta y completa mejoría.

El Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de esta provincia, D. Pedro Hecce y Fernández, nos comunica en atento B. L. M. haberse posesionado del cargo en el que se nos ofrece para todo cuanto sea necesario.

Damos las gracias a dicho señor y ponemos a su disposición este periódico para todo aquello

que redunde en beneficio de los intereses provinciales que tenemos el deber de defender.

Conferencia notable

El jueves, por la noche dió el joven é ilustrado primer teniente de Ingenieros D. José Cubillo, en el Teatro principal una conferencia sobre el tema «Cosmografía», desarrollándolo con gran brillantez y en forma tan amena que el público que llenaba por completo el local se quedó con deseos de oír por más tiempo al distinguido conferenciante y así lo demostró con la estruendosa ción que le tributó al concluir su discurso.

Nuestra enhorabuena al Sr. Cubillo y a los organizadores de tan culta y conveniente sesión.

La comisión provincial celebrará sesiones ordinarias en los días 11, 14, 15, 30 y 31 de los corrientes.

LA GACETA

Días 18 de Febrero a 3 de Marzo de 1910.

Día 18.—Gracia y Justicia. Circular aclarando las dudas que suscita la aplicación del art. 31 de la Ley del Registro civil.

Día 29.—Real orden disponiendo que los Juzgados de primera instancia remitan a este ministerio y a la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos un ejemplar de cada uno de los estados que se acompañan, referentes a depósitos judiciales.

Día 20.—Hacienda. Real orden disponiendo que la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, creada por la ley de 27 de Marzo de 1900, no es aplicable al territorio de Melilla.

Día 19.—Gobernación. Real orden, resolviendo que para la clasificación en los escalafones de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que hayan ingresado o que ingresen por oposición, y por consiguiente, para determinar la antigüedad de éstos para todos los efectos, son computables los servicios que acrediten haber prestado anteriormente en el expresado Cuerpo, en destinos de igual ó de superior sueldo al que disfruten, toda vez que la escala de sueldos es la que determina la clase y categoría de aquéllos, cualquiera que sea su denominación.

Otra, convocando a oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes a agentes, sin sueldo, en expectativa de destino, y las de aspirantes, con sueldo de 1.500 pesetas, que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios.

Día 22.—Instrucción pública. R. O. disponiendo se suspendan los efectos de las convocatorias de oposiciones a escuelas públicas, anunciadas en virtud del Real decreto de 7 de Enero último, hasta tanto se acuerden en definitiva las resoluciones que procedan.

Día 25.—Gracia y Justicia. Real decreto, disponiendo que los que ingresaron en el clero catedral ó colegial, mediante oposición, y tuvieren al tiempo de su ingreso condiciones para optar a cargos de categoría superior, conserven dichas condiciones para los ascensos sucesivos.

Día 1.º.—R. D. disponiendo que el Registro central de contratos de préstamos declarados nulos, creado en el art. 7.º de la Ley de 23 de Julio de 1908 se llevará en la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Día 26.—Fomento. R. O. disponiendo se anuncien oposiciones para proveer 12 plazas de sobrestantes de Obras públicas, con arreglo a lo establecido en el Real decreto de 16 de Enero de 1903.

Día 1.º.—Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto, derogando el de 30 de Octubre de 1906, restableciéndose en todo su vigor el de 30 de Julio de 1901, sobre el derecho a ocupar cátedras de número los catedráticos supernumerarios y auxiliares que entonces reunían las condiciones en él exigidas.

Guadalajara, 1910.—Imp. Bardales, 5.

Espectáculos

Teatro



La compañía Delgado-Amat, dió fin a su campaña artística en la representación de varias obras modernas y el estreno de La alegría del batallón y El primer amor.

La primera de dichas obras está basada en un cuento tan antiguo como absurdo, pero está bien dialogada, tiene chistes de buena ley, combinados con situaciones dramáticas y una música muy bonita, por lo que obtuvo completo éxito.

El primer amor no tiene originalidad, ni mérito alguno y únicamente sirvió para que la Sra. Posee, pusiera una vez más de manifiesto su talento artístico, obteniendo un éxito personal extraordinario y para hacer llorar a todas las señoras que asistieron a la representación.

En verdad, que el final de la obra es tremendo, quedando en el ánimo de los espectadores un dejo amargo, que es la mejor demostración del error de los autores.

La interpretación de todas las obras fué excelente y nos abstenemos de hacer distinciones entre los artistas porque todos cumplieron como buenos.

Feliz suerte deseamos a toda la compañía a la que con gusto vería otra vez el público de Guadalajara.

Mañana domingo, actuará en el teatro principal, una compañía dirigida por Emilio Mesejo, de la que forma parte la graciosa triple cómica Candelas Rieza. Aunque estaba anunciada también la venida de la notable triple, señorita Pepita Cañete, se ha visto obligada a suspenderla por el fallecimiento de su señora madre.

La citada compañía pondrá en escena las obras siguientes:

Gran ocasión

Magnífica MAQUINA PARLANTE de lujo, cuyo valor en catálogo es 450 pesetas se vende al contado por 250 y a plazos por 275 en unión de 12 buenos discos y 200 agujas. Puede verse en la Administración de este periódico.

El aparato es de gran tamaño y exactamente igual al que precede a este anuncio.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

— Y CEMENTOS —

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telas metálicas espio artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS; herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTÍCULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azule-aceros, planchas de metal, zinc, hierro, y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Máquinas de picar y embutir carne

Estufas, caloríferos y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1

Guadalajara

La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12—Guadalajara



Nadie compra trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros; pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; pañales, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

Trajes á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares



Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11

GUADALAJARA



ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde	40	pesetas
Gabanes última novedad.	íd.	45	,
Trajes de frac.	íd.	130	,
Ídem de levita.	íd.	110	,
Capas.	íd.	40	,
Chalecos de fantasía.	íd.	12'50	,
Pantalones.	íd.	12'50	,
Uniforme de guerrera.	íd.	110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde	25	,

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.^a del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28, pral.